

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 25-A

**“CÓMO PROPICIAR QUE LOS PROFESORES (AS) DEL
PROGRAMA DE NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES DEN
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE EVALUACIÓN EN
EDUCACIÓN PRIMARIA”**

PROYECTO DE ACCIÓN DOCENTE

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN**

PRESENTA:

GUITIÉRREZ JIMÉNEZ LAURA VERÓNICA

CULIACÁN, ROSALES, SINALOA, JUNIO 2006

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1 Análisis del contexto
- 1.2 Diagnóstico pedagógico
- 1.3 Justificación
- 1.4 Delimitación
- 1.5 Objetivos

CAPITULO II

ORIENTACION TEORICO- METODOLOGICA

- 2.1.1 La evaluación escolar
- 2.1.2 Conceptos sobre evaluación:
¿Qué, Cómo, cuándo, dónde y con qué evaluar?
- 2.1.3 Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales, particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional
- 2. 1.4 Normas de evaluación que establece el Acuerdo 200 en los procesos de evaluación de los aprendizajes para alumnos de educación Primaria, Secundaria y Normal
- 2.1.5 La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del niño migrante atendido en el PRONIM
- 2.1.6 La formación y actualización docente del profesor (a) del PRONIM

2.2 ORIENTACION METODOLOGICA

- 2.2.1 Ruta metodológica

CAPITULO III.

AL TERNATIVA DE ACCION DOCENTE

3.1 Definición de la alternativa de acción docente

3.2 Presentación de estrategias

CAPITULO IV

4.1 Cambios específicos que se lograron alcanzar.

4.2 Perspectiva de la propuesta

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

La evaluación es un proceso que permite rescatar los avances y dificultades que tiene todo niño (a) en su proceso de enseñanza y aprendizaje, y es una tarea que el (la) docente debe realizar de forma permanente durante todo el ciclo escolar en las diferentes etapas evaluativas que se enmarcan, según lo estipulado en el Acuerdo 200 de la Secretaría de Educación Pública y es necesario que el (la) docente informe a los padres y madres de familia de la valoración que realiza de sus hijos (as) y de los aspectos que toma en cuenta para ello .

Es importante que se tenga claridad lo que conlleva el proceso de evaluación, pues la labor de un (a) asesor (a) educativo (a) del Programa de Niños (as) Migrantes (PRONIM) es asegurar que los maestros (as) entiendan este proceso y lo lleven a cabo durante todo el ciclo escolar en los tres momentos que lo comprende: Inicial, continua y final.

Así pues, la alternativa que aquí se plantea es llevar a cabo cursos de capacitación y actualización de todo tipo de necesidades pedagógicas que se presenten en los docentes, en este caso: Cómo dar seguimiento al proceso de evaluación en educación primaria durante el lapso de 6 a 8 meses de duración del ciclo escolar en el PRONIM.

Para lograr esto, en el presente proyecto de acción docente se presenta un panorama general sobre el contexto de trabajo en el cual se llevan a cabo las orientaciones a los (las) docentes para que den seguimiento a la evaluación, lo cual forma parte del capítulo uno: Planteamiento del problema, en el capítulo dos de cómo se partió de la práctica docente de los profesores (as) en el PRONIM sobre evaluación, para brindarles orientación teórica sobre esta temática teniendo como base teórica a María Antonia Casanova, Fernando Hemandei, María Sancho Juana, a Iván Escalante, para el análisis del desarrollo cognoscitivo del niño (a) en este proceso, a Jean Piaget.

En el capítulo tres se plantean las estrategias aplicadas para lograr que los (las) docentes se involucraran en el proceso de dar seguimiento a la evaluación de sus alumnos (as) así como también, se visualizan los resultados de la puesta en práctica de las estrategias y de las ,perspectivas que puede generar si es aplicada en otra institución educativa, esto se podrá conocer en el capítulo cuatro.

Como todo trabajo debe ser valorado en su funcionalidad, este no es la excepción; por o que se presentan las conclusiones que generó la puesta en práctica de esta alternativa de acción docente sobre cómo dar seguimiento a la evaluación de niños (as) migrantes de la escuela: Juan Ley Fong, del campo Batán, ubicada en Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

Por último se podrá dar cuenta del la información consultada sobre el tema de evaluación en la bibliografía.

Sólo resta extender una invitación al lector interesado a conocer la experiencia que se presenta en este documento que espera poder aportar información que sea de ayuda en la práctica docente sobre: el concepto de evaluación, sobre cómo evaluar, cuándo y dónde evaluar, con qué evaluar, ya partir de ello, poder realizar una evaluación adecuada del proceso educativo que siguen los niños migrantes tanto en forma cualitativa como cuantitativa.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Análisis del contexto

a) Análisis del contexto comunal

El presente proyecto de Acción docente se lleva a cabo en el campo agrícola Batán, éste se ubica hacia el oriente de la carretera Navolato -Culiacán en el kilómetro 12 y medio, para acceder a él se puede tomar en la central vieja de autobuses de Culiacán, un camión de la ruta de San Pedro; también se puede abordar en la central nueva de Culiacán, un camión de la ruta de Navolato. Ambos en su recorrido ayudan a llegar al campo mencionado, como seña específica se le dice al chofer que haga parada en la compuerta de Aguaruto, pues el campamento se encuentra en esa comunidad.

Al llegar a la compuerta, a la orilla de la carretera, y cruzarla hacia el otro lado, se encuentra un camino compartido por un canal; se sigue por él, pasando por un taller de maquinaria, para llegar a otro canal en el cual se encuentra un puente, se cruza y se sigue caminando hacia donde se localiza una caseta de vigilancia, que indica el acceso al campamento.

El campamento se encuentra dividido en dos secciones:

Batán I, conocido como campo Sinaloa, Batán II, como campo Oaxaca; según la información que manejan los vigilantes de la caseta, pero nuestro destino es hacia Batán II, donde se encuentra ubicada la escuela. Se pasa la caseta y se continúa caminando aproximadamente un kilómetro y medio, para llegar a la primer galera y encontrarse con el módulo de guardería, la sección de trabajo social, un consultorio médico y dos aulas que pertenecen a la escuela

primaria ya espaldas del inmueble, dos aulas de preescolar, área de juegos y el comedor donde se concentran los maestros, .trabajadoras sociales y el doctor a disfrutar la hora de comer. El resto de las aulas se encuentra hacia adelante de este módulo, es decir son espacios específicos designados para escuela y está enfrente de una de las galeras que fungen como viviendas en el campamento. Por cierto, antes de acceder al resto de las aulas, se encuentra una tortillería que se instaló a partir del año 2005, al servicio de los habitantes del poblado.

El campamento Batán en su segunda sección tiene la característica de captar población migrante flotante de los Estados de Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y Sinaloa, de los municipios de Choix y Sinaloa de Leyva; aunque también concentra población de origen migrante que ha decidido quedarse de forma permanente en el campamento.

Batán ofrece a la población migrante:

- La designación de cuartos específicos para que vivan con sus familia.
- Los hijos e hijas de los jornaleros reciben una compensación para no trabajar en las labores agrícolas, y dedicarse exclusivamente a estudiar.
- Bonos económicos a las personas que acuden de forma puntual a trabajar.
- Cada persona elige su horario de trabajo: por tareas, es decir, les asignan la actividad y en la hora que la finalizan teffina su jornada. Todo el día de trabajo, de 6 a.m. a 4 p.m. o en el turno nocturno de 6 p.m. a 2 a.m.

Estas condiciones las da a conocer el contratista a la población a su cargo y si las aceptan permanecen en el campamento laborando en las actividades agrícolas que eligieron.

Después de haberlas aceptado, se asignan las viviendas y por la diversidad de Estados, el campero organiza las 552 viviendas de forma seccionada, por Estado de origen:

De 18 galeras que cuentan con 26 a 28 cuartos por ambos lados, de acuerdo a lo manejado por los camiones de gente, que trae el contratista, se les designan las viviendas.

Michoacán: 3 galeras, Veracruz: 4 galeras, Baja California Norte: 1 galera, Oaxaca: 4 galeras, Sinaloa: 5 galeras y Durango 1 galera. La población del Estado de Guerrero, la intercalan entre las viviendas de los diversos Estados. Esta forma de organización permite que convivan entre ellos y no surjan problemas entre la multiplicidad de personas que viven en el campamento, pues existe una diversidad cultural y organizándolas de esta manera, se evitan rencillas entre la población, debido a la diversidad de costumbres y tradiciones que practican. Por ejemplo:

En el Estado de Guerrero y Oaxaca: comparten tradiciones muy afines como preparar a sus hijas mujeres a temprana edad para el matrimonio, pidiendo una dote al joven o señor que pretenda casarse con ellas, sólo que para dar la dote, primero pasan una noche con ellas y si la mujer es "virgen", salen a mostrar las sábanas en señal de ello, avisando a la población que se organizará la boda, .debido a que la joven cumple las expectativas, si no las cubre, se regresa con sus padres y es repudiada por la población. Así como también entre más joven sea la mujer el monto de la dote es mayor; pues si sobrepasan los 15 años de edad, son solteras, por lo cual la edad óptima de casamiento, es entre los 12-14 años de edad.

Pero aun con esta tradición, Guerrero y Oaxaca guardan costumbres muy hermosas y llamativas como el elaborar sus trajes típicos con bordados a mano que tienen su significado y se utilizan en ocasiones especiales, sus lenguas indígenas que permiten que entre ellos cuenten con privacidad al comunicarse, en fin, hay una riqueza cultural sin par en estos dos Estados.

En Michoacán: una costumbre que llama la atención es que como bienvenida a las personas que visitan su casa los reciben con una canasta de

frutas en señal de sus buenos deseos hacia ellas y que guarde una estancia agradable en el lugar de la visita, aunado a esto, .sus bailes regionales como la danza de "los viejitos" que impacta en todo lugar donde se presenta.

En el Estado de Veracruz: como tradición, sus creencias hacia lo sobrenatural por contar con uno de los lugares más llamativos en este aspecto, Catemaco, así pues para las malas "vibras", el realizar limpiezas en las personas o casa es de buena suerte. Otra de los aspectos a resaltar es la comida que encontramos las albóndigas veracruzanas, con un sazón muy especial, pues las hacen con una combinación de chile riquísimo, este platillo es una de las múltiples especialidades que ellos manejan.

Los Estados de Baja Norte y Sinaloa comparten ciertas afinidades como el gusto por los mariscos y que ambos concentran población migrante de otros Estados para llevar a cabo sus actividades agrícolas.

Estas son algunas de las tradiciones y costumbres que ponen en práctica los habitantes de este campo y que por esas particularidades pueden existir rencillas entre ellos por lo que el agricultor cuida las condiciones de trabajo de la población, pues si surge algún incidente, las personas guiadas por el contratista desertan del trabajo y se van a otro lugar mas óptimo según sus intereses y necesidades. Pero la organización de la empresa agrícola ha tenido éxito, gracias a que contratan a la misma población de los Estados ya mencionados, lo que lleva a que las inconformidades de la población sean pocas y haya migración sólo cuando las personas finalizan su contrato laboral, aunque la población permanente tenga actividad todos los meses del año.

b)Análisis del contexto escolar

El campo Batán, debido a sus actividades agrícolas ya que capta población migrante, accede al servicio educativo del Programa de Niños Migrantes

(PRONIM) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) .El brindar el servicio educativo en un campamento con población de 3000 personas lleva a contar con una matrícula de 408 alumnos (as) lo que exige organizar los grupos igual que en una escuela regular.

La escuela "Juan Ley Fong", cuenta con 14 grupos:

Un aula de apoyo, tres de primer grado y el resto de ellos, dos para cada grado desde segundo a sexto.

Para atender estos grupos se cuenta con 7 aulas específicas para uso educativo construidas de block, 2 de ellas con techo de lámina galvanizada, y el resto con techo de concreto, todas cuentan con buena iluminación, ventilación, pues además de contar con ventanas, tienen 3 abanicos para compensar un poco el tiempo de calor.

Así pues aunque la escuela se encuentra en un contexto agrícola de población migrante, tiene todas las características de escuela regular. Al observar estas características, la escuela del campo Batán requiere de una atención cuidadosa, pues se tiene que atender la necesidad de una persona que organice el equipo de maestros (as) y las actividades programadas en la escuela, para ello se cuenta con una directora de tiempo completo, sin carga de grupo para atender dichas necesidades, a su vez, se cuenta con una asesora técnica pedagógica que orienta las acciones de los docentes en servicio, que aunque cuentan con perfil docente, tienen problemas en su tarea educativa.

Por lo tanto, la participación de la figura de la asesora técnica pedagógica, va encaminada a desarrollar acciones de asesoría pedagógica a maestros y maestras que orienten su labor educativa; acciones que se facilitan gracias a que se cuenta con un equipo docente en formación en la Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Normal de Sinaloa y docentes que aunque no están formados

en escuelas formadoras de docentes, han estudiado en otras instituciones formadoras de profesionales como en la Universidad Autónoma de Sinaloa, en Licenciaturas como sociología e historia, solo una docente cuenta con la carrera técnica en asistente ejecutiva, en CONALEP.

El equipo de maestros mencionado es el encargado de formar a los (as) niños (as) en conocimientos, habilidades y actitudes, para ello se busca estar en contacto con los padres y madres de familia, buscando conocer sus expectativas respecto a los logros que esperan de la escuela. Se establece una reunión con los representantes de la Asociación de padres y madres de familia y se elabora un cronograma de actividades en el cual se trata de mantenerlos involucrados e informados de las actividades escolares llevadas a cabo en el centro educativo.

Es necesario enfatizar que las actividades que se programan no son 1000/0 funcionales pues contar con una población que se incorpora en diversas fases del ciclo escolar y que migra en diferentes etapas lleva a que los maestros (as) tengan una valoración incompleta del trabajo académico por la movilidad de los niños (as) tanto al incorporarse al servicio educativo como al migrar a su Estado de origen.

Una necesidad latente en el centro escolar es la falta de mobiliario para cubrir la demanda educativa, que aunque en el ciclo pasado cubría las necesidades, al crecer la matrícula no se alcanza a atender esta necesidad. A su vez, esto genera la falta de espacios para poder atender grupos menos numerosos y tener mejor atención pedagógica en los (as) niños (as), pues las aulas designadas al servicio educativo de primaria no cubren con la demanda y se comparten los espacios de preescolar para atender un grupo de 1er grado; también se ocupa un espacio a-l lado de guardería, lo que causa irrupciones por personas ajenas al aula, así como ruido que no permite laborar cómodamente. Aun con estas limitantes, las condiciones de infraestructura de las aulas designadas para atender primaria, se encuentran en condiciones buenas, están

independientes de las galeras, cuentan con ventilación y luz adecuada, lo que armoniza el ambiente de trabajo en el aula... Por las características de este campo, de contar con población permanente del Estado de Sinaloa, se labora todo el ciclo escolar , aunque la población flotante de los Estados de Veracruz, Oaxaca, y Michoacán retornen a sus Estados de origen, 'aspecto que irrumpe el proceso evaluativo ; pues si el (la) profesor (a) no está preparado con las evidencias evaluativas que rescaten todo el desarrollo de 1 a enseñanza aprendizaje, la valoración del niño (a) , no será justa y acorde a lo adquirido en conocimientos, habilidades y actitudes. y para dar solución a esta problemática se emprenderán acciones que permitan dar seguimiento a la etapa de evaluación con las características específicas de los niños (as) migrantes .

1.2 Diagnóstico pedagógico

En la experiencia de asesoría impartida a profesores y profesoras del PRONIM en diferentes campamentos y en el proceso de observación crítica de la propia práctica educativa la autora de este proyecto ha identificado la problemática que se presenta cuando los (las) docentes dan seguimiento al proceso evaluativo de los niños y niñas bajo su cargo, tal es el caso de la escuela "Juan Ley Fong" del campo Batán, que presenta esta dificultad debido a diferentes causas como puede ser:

- Que los (las) Profesores (as) al estar en su práctica educativa con su grupo de niños (as) con los que inician ciclo escolar, están tan inmersos en ella, que al incorporarse niños y niñas en sus diversas etapas de llegada, no le s realizan el diagnóstico porque se les dificulta el integrar al niño (a) al grupo cuando llevan un proceso de trabajo avanzado.
- Por lo tanto, el incorporar a los niños y niñas en diversas etapas al grupo escolar, causa ciertos desajustes en el trabajo pedagógico del profesor de ahí que muestren dudas en cómo atender estos casos y cómo dar seguimiento al

proceso evaluativo, esto por contar con perfil educativo en formación, pues aquellos que cuentan con experiencia no muestran dificultad en ello, aun así es necesario atender las necesidades de los profesores en tomo a cómo evaluar y dar seguimiento a la evaluación y responder a sus cuestionantes :

¿Cómo diagnosticar a los (las) niños (as) recién llegados (as), de tal forma que la evaluación diagnóstica apoye para incorporarlos al trabajo educativo?

¿Cómo incorporar en la planeación las necesidades de trabajo de los niños y niñas recién llegados (as) para nivelarlos (as) en el trabajo con los contenidos ya abordados?

- La aplicación de instrumentos evaluativos que permitan valorar los conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades adquiridas por lo s niños (as) en las diversas etapas de evaluación diagnóstica, permanente y final.
- En sistematizar y organizar lo evaluado, emitir una valoración del niño(a) adecuada, por no contar con expedientes precisos del proceso de escolarización del niño (a) y en algunos .casos, no se cuentan con ellos.
- Al asignar una calificación Con base a evidencias de trabajo por parte del niño y la niña, sin realizar una memorización de lo que el niño (a) realiza en clase y asignar calificación de sentido común, esto por verse obligados por el padre de familia a obtener un documento en el instante que van a regresar a su lugar de origen.

Estos cuestionamientos surgen debido a que los profesores y profesoras están en proceso de formación, por ello están en vías de manejar estrategias educativas, y a su vez, se enfrentan a atender una población infantil con características de movilidad muy peculiares, que les dificulta establecer un seguimiento pertinente de su labor educativa.

Ante la situación enunciada anteriormente, las posibles soluciones para propiciar que los profesores (as) den seguimiento adecuado al proceso evaluativo son:

- Realizar un cronograma de fechas tentativas para aplicar la evaluación.
- Ser partícipes en un taller de elaboración de instrumentos evaluativos su organización y sistematización como referente para visualizar lo adquirido y detectar necesidades de enseñanza y aprendizaje.
- Formar un expediente del niño (a) a fin de analizar las evidencias que en él hay, si son las adecuadas y contar con sugerencias de cómo enriquecerlo.
- Dar a conocer en una exposición preparada por el (la) profesor (a) de forma previa con el grupo de niños (as) los expedientes a padres de familia donde los (las) alumnos (as) den a conocer sus productos y avances.

1.3 Justificación

La razón de escoger esta problemática es porque en las acciones de asesoría se identificó que a los profesores y profesoras del PRONIM de la escuela " Juan Ley Fong" se les dificulta dar seguimiento al proceso evaluativo de los niños y niñas.

Es responsabilidad del asesor asegurar que los docentes evalúen de forma adecuada y permanente a los alumnos; pues es una prioridad del PRONIM que se realice la evaluación en sus tres fases (inicial, continua y final) para garantizar la continuidad en los procesos de formación de los (las) niños (as) migrante.

Aun sabedora de la movilidad que caracteriza a la población migrante, se tiene conocimiento que el trabajo docente implica realizar esfuerzos diferentes de

los (las) docentes de escuela regular, en este sentido se justifica realizar este proyecto, ya que las dificultades que le presenta para evaluar a estos niños (as) impacta directamente en la repetición, deserción, .y consecuentemente en el rezago educativo que les caracteriza.

Dado que este es un proyecto de innovación, como un producto de él se elabora una alternativa de acción docente para capacitar a los (las) docentes en el tema de la evaluación, por lo que este producto puede servir para mejorar las competencias profesionales para la evaluación pedagógica.

En el ámbito personal con la elaboración de este trabajo, su autora podrá obtener el título de Licenciada en educación.

1.4 Delimitación

La presente propuesta de acción docente se aplica al personal directivo, docente y de apoyo técnico de la escuela " Juan Ley Fong" del campo Batán, después de haber realizado un proceso de análisis del contexto de trabajo y definir la problemática a tratar que consiste: en ¿Cómo dar seguimiento al proceso evaluativo de los niños y niñas migrantes de primero a sexto grado?

Para centrar el problema, y llevar a cabo la reflexión sobre él, se recurrió a la utilización del método de investigación-acción que permite investigar para conocer a los sujetos que son objeto de la investigación, por lo que el proceso de investigación se sustenta en los aportes teóricos de Kemis y Lewis para utilizar instrumentos de investigación-acción como: registros de observación, diarios y/o notas de campo, entrevistas y cuestionarios; que permiten enriquecer el análisis en torno a la temática central con la información que aportan sobre ella.

Para ampliar el conocimiento sobre el seguimiento que se le debe dar al proceso de evaluación utilizando instrumentos de evaluación que rescaten el

proceso de desarrollo del niño (a) a nivel cualitativo y cuantitativo, se echa mano de los aportes teóricos de María Antonia Casanova y María: Bertely Busquets, las cuales sugieren propuestas de instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta de lo desarrollado por el niño (a) en su proceso de aprendizaje.

Para atender lo normativo se toman en cuenta las reglas manejadas en las Normas de Inscripción, Reinscripción, Acreditación, y Certificación de Educación Primaria, siguiendo las líneas del Programa de Niños y Niñas Migrantes en los tiempos que se atienden los niños (as) en los centros escolares de los campamentos agrícolas.

1.5 Objetivos

Objetivo general

Desarrollar una alternativa de Acción docente que permita orientar a los (las) profesores (as) de Educación Primaria del Programa de Niños (as) Migrantes, para que apliquen los tres momentos de evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje del niño(a) .

Objetivos específicos

- Diseñar estrategias que- permitan a los profesores y profesoras elaborar y utilizar instrumentos de evaluación que les brinden información para realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa pertinente para el caso de los niños (as) migrantes.
- Aplicar actividades estratégicas necesarias que permitan a los (las) docentes poder dar utilidad a los expedientes elaborados y darles seguimiento y utilizarlos en las diferentes fases de evaluación.

- Evaluar las estrategias aplicadas para determinar si se logró el cometido de dar utilidad al expediente del niño (a) como instrumento de evaluación base para determinar el avance del (la) niño (a) en el proceso de aprendizaje a través de la evaluación en sus tres fases (inicial, continua y final).

CAPITULO II

ORIENTACION TEORICO- METODOLOGICA

2.1 Orientación teórico- metodológica

2.1.1 La evaluación escolar

El llevar a cabo un tratamiento valorativo del proceso de enseñanza y aprendizaje en los diferentes grupos y grados de primaria de niños (as) migrantes implica acordar con los (as) docentes del plantel un seguimiento para identificar qué tipo de resultados se están obteniendo en los niños y niñas al momento de llevar a cabo la práctica educativa.

Para ello el profesor (a) debe echar mano de la evaluación. SCRIVEN define la evaluación como:" La necesidad de valorar el objeto evaluado, es decir de integrar la validez y el mérito de lo que se realizó o de lo que se ha conseguido para decidir si conviene o no continuar con el programa emprendido"¹ por lo tanto, el evaluar es una tarea necesaria para el profesor pues es la vía por la cual da valor alas adquisiciones del alumno (a).

Es decir valorar al alumno (a) que es el objeto a evaluar, para detectar avances y dificultades de aprendizaje y así el profesor (a) haga una reflexión sobre su práctica en cuanto, qué ha sido funcional o no, para replantear su trabajo pedagógico. Para llevar a cabo esto el docente debe de tener claridad en la labor que realiza, es decir en el:

- ¿Qué enseñar?
- ¿Cómo enseñar?
- ¿Qué y cómo evaluar?

¹ CASANOVA, María Antonia."Evolución Conceptual de la evaluación educativa. Edit: Muralla. México.1998. p. 30.

- ¿A quién evaluar?

Si el (la) profesor (a) tiene claridad en estos 3 aspectos podrá tenerla también en el rescate del proceso de aprendizaje del niño (a) migrante, pues evaluará de una manera precisa en una forma cualitativa apegado a lo que realmente alcanzó el (la) alumno (a), "La evaluación es el proceso consistente en concebir, obtener y comunicar información que marque una orientación para la toma de decisiones educativas respecto a un programa determinado"² por lo tanto, el evaluar exige que el (la) profesor (a) realice una actividad reflexiva y comprensiva acerca del proceso que sigue el (la) niño (a) para adquirir el aprendizaje; por ende, tendrá que rescatar evidencias que den cuenta de ello y así pueda organizar y sistematizar la información para emitir una valoración que evalúe lo que realmente ha aprendido el niño (a) y así poder asignar una calificación, además trabajar aquellas competencias que no haya adquirido con el propósito de que se replantee su práctica educativa para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.1.2 ¿Qué, cómo, cuándo, dónde, y con qué evaluar?

El llevar a cabo el proceso de evaluación requiere que profesores (as) tengan claro cada uno de los aspectos a evaluar y para ello deben tener visualizado las interrogantes :

- ¿Qué enseñar?
- ¿Cómo enseñar?
- ¿Qué y cómo evaluar?
- ¿Cuándo y dónde evaluar?
- ¿A quién evaluar?

² LA WRENCE, Stenhouse." La evaluación del currículo". Investigación y desarrollo del currículo. Edit: Morata. España. 1920. p159.

En la medida que el profesor reflexione sobre el impacto de su enseñanza podrá ejercer una valoración adecuada a sus alumnos y alumnas, pues en la forma que esclarezca esto podrá enlazar la relación entre el proceso de enseñanza y aprendizaje con las diversas etapas de evaluación.

Así pues el profesor debe visualizar la evaluación 'como una etapa le permite tomar decisiones en torno a valorar lo desarrollado y lo no adquirido por el alumno, y esto da pauta a la intervención docente. Por ende, los (as) maestros (as) deben ser cuidadosos (as) en el manejo de las estrategias de evaluación que utilizan durante el proceso evaluativo, de ahí que evaluar va ligado al qué enseñar y conduce a valorar las competencias desarrolladas en el (la) alumno (a) y pone en tela de juicio las prácticas de enseñanza del profesor (a) en un proceso muy complicado, pues las características de la población migrante en cuanto a movilidad migratoria lleva al empleo de la evaluación inconsciente por no contar con evidencias de toda la etapa evaluativa, lo que propicia establecer una evaluación inadecuada.

La diversidad de perfiles docentes que se observan en el (la) maestro(a) que trabaja en el PRONIM merma un poco el proceso de evaluación pues hay quien la lleva de manera organizada y sistemática, otros por no contar con experiencia teórico práctica para aplicarla en el trabajo educativo con niños (as) migrantes les cuesta trabajo darle el seguimiento adecuado durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los (as) alumnos (as) migrantes. Por ello se requiere de docentes que estén dispuestos (as) a participar en los cursos de capacitación y actualización que elabora la coordinación estatal del PRONIM y/o el asesor, con respaldo de la coordinación, para ello es por lo que los maestros (as):

requerimos de espacios de formación permanente, en donde podamos sistematizar nuestras experiencias y aprendizajes además de acceder de modo paulatino al dominio de las competencias de los contenidos y contratos didácticos que establece el PRONIM en el marco del plan y programas de estudio de educación primaria vigente y de las

políticas de formación docente en nuestro país.³

De ahí que es necesario "que el (la) docente conozca los contenidos curriculares que está impartiendo y en la medida que se relacione con los planes y programas de estudio, adquirirá una mejor formación y capacitación pedagógica, todo ello le permitirá evaluar lo que el (la) niño (a) va aprendiendo en el transcurso del ciclo escolar en las diferentes asignaturas, por lo tanto, el trabajo del docente consistirá en detectar las necesidades de aprendizaje de los (as) niños (as) para planear su intervención y con ello poder realizar una valoración de los aprendizajes alcanzados por sus alumnos (as) en el transcurso del ciclo escolar.

2.1.3 Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales, particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional

La evaluación como una etapa que permite reconocer los avances y dificultades del niño (a) en el desarrollo de su aprendizaje, requiere que el profesor (a) valore adecuadamente tanto en forma cualitativa como cuantitativa atendiendo las necesidades de los niños (as) que son atendidos en el PRONIM.

Para ello la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DG, en conjunto con las autoridades locales y la anuencia de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN), crean las normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación escolar para el área de educación básica, a las que también se sujeta el PRONIM.

El Programa de Niños (as) Migrantes, atendiendo a la normatividad, establece que todo niño (a) migrante que se traslade de la escuela de su comunidad de origen a cualquier campo agrícola deberá sujetarse a lo estipulado en el artículo 15 de las Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y

³ BERTELL Y, Busquets, María. "¿Quiénes somos los maestros maestras de programa de niños migrantes?"

certificación para escuelas primarias oficiales, particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que a la letra dice:

Artículo 15: El traslado es el cambio de alumnos de un plantel a otro que se efectúa en el primer día hábil del mes de octubre y el último día hábil del mes de junio. El tiempo de traslado del alumno (a) no puede exceder de 30 días hábiles; si éste se rebasa, la solicitud debe ser sometida al director del plantel, en coordinación con el responsable del área escolar.⁴

Es decir, que el cambio de alumnos (as) de una escuela a otra se puede realizar durante todo el ciclo escolar, lo que permite que haya sensibilidad para ser atendido en la escuela a donde se dirija el (la) niño (a), pudiendo continuar sus estudios siempre y cuando presente documentos que avalen el cambio por parte del director (a) de la escuela y en el caso de no presentarlos, se le aplica un examen de diagnóstico para ubicarlo en el grado correspondiente.

Si el ciclo escolar que cursa el (la) alumno (a) en el plantel educativo antes de migrar comprende algunos meses de permanencia en la escuela de origen, por más de "un periodo de evaluación, se procede a que el (la) profesor (a) con el aval del director (a), se apegue a lo estipulado en el artículo 16 de las Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales, particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que a la letra dice:

Artículo 16: En caso de traslado del alumno (a) el padre de familia debe solicitar la boleta de evaluación oficial, en ella se debe anotar la fecha de traslado, ir firmada por el maestro (a), director (a), contar con el sello del Sistema Educativo Nacional y si cuenta con

Libro de la maestra y el maestro migrante. Edit: SEP. México. 2000. p 43

⁴ Folleto. Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional. Edit: SEP. México, D. F. 2004.

calificaciones, llenarla y. cancelar los espacios de los meses no evaluados.⁵

Por lo tanto, el (la) docente debe de dar seguimiento a la evaluación de los (as) niños (as) llenando la boleta que avale lo adquirido en Conocimientos, habilidades y actitudes en cada una de las asignaturas y así el (la) alumno (a) al incorporarse a otro grupo y escuela, el maestro (a) nuevo (a) que lo atienda lo ubique en el bimestre o módulo de trabajo que cursó ya partir de ahí continuar Con su intervención educativa.

La obligación del director (a) es proporcionar las boletas a sus docentes y asesorarles en su llenado para que éstos a su vez puedan proporcionárselas a los alumnos (as) que emigren, como se indica en el artículo 17 de las Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales, particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que a la letra dice: "El director debe agilizar el traslado del alumno (a) entregándole su boleta de evaluación oficial con calificaciones de los meses evaluados, cancelando los espacios no evaluados , debe estar firmada y sellada con el sello oficial del Sistema Educativo Nacional"⁶ Siguiendo la norma es necesario enfatizar que el (la) docente llena los bimestres o módulos cursados por el (la) alumno (a) y se cancelan aquellos que no haya trabajado para que así el (la) profesor (a) que lo atienda centre su atención en lo que falta por trabajar con el niño (a) según lo evaluado hasta el momento, y dé valor a lo ya evaluado anteriormente.

Así pues el (la) niño(a) al ingresar a otra escuela debe presentar esa boleta para que avale sus avances en el ciclo escolar y pueda en el plantel tomar en cuenta lo ya cursado y evaluar lo que falta por cursar según lo enunciado en el artículo 18 de las Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales, particulares incorporadas al Sistema Educativo

⁵ Ídem

Nacional de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que a la letra dice:

Artículo 18: En caso de alumnos (as) en traslado, la escuela receptora deberá elaborar una nueva boleta de evaluación, transcribiendo de la boleta proporcionada en la escuela de procedencia, las calificaciones obtenidas hasta el momento de su traslado. Si el alumno (a) se traslada antes de obtener su calificación parcial la escuela receptora establece criterios pedagógicos para asignar la calificación de los meses no evaluados.⁷

Como se menciona la escuela que reciba al alumno (a) debe respetar lo evaluado por el otro plantel educativo que atendió al niño (a) antes de llegar a cursar con ellos, escribiendo en un nuevo formato las calificaciones de ambas instituciones y así decidir la promoción del alumno (a) y asegurar su continuidad educativa.

Con esta reglamentación se busca atender la característica de migración de los niños (as) en atención en el PRONIM, pues la pretensión es asegurar la continuidad de los estudios tanto en la entidad federativa de origen como en la receptora, asegurando su permanencia y / o culminación de sus estudios en educación primaria.

2.1.4 Normas de evaluación que establece el acuerdo 200 de la Secretaría de Educación Pública en los procesos de evaluación de los aprendizajes para alumnos de educación primaria, secundaria y normal.

El llevar a cabo la evaluación implica seguir ciertas reglas que den pauta a los docentes de las diferentes escuelas a emitir una valoración del proceso de aprendizaje que sigue el alumno (a)

⁶ Ídem

⁷ Ídem

Estas reglas se contemplan en el acuerdo 200 y rige la actividad evaluativa en las escuelas de educación básica: primaria y secundaria a nivel nacional.

El documento consta de 15 artículos que se tienen que acatar para llevar a cabo la actividad evaluativa, de ellos se enunciaran 4 que son importantes para que en cada centro escolar los (as) profesores (as) los interpreten y apliquen sus indicaciones empezando por el :

Artículo 1: es obligación de los establecimientos públicos, federales, estatales y municipales, así como los particulares con autorización, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas.⁸

Por ende, cada docente debe saber que es su responsabilidad valorar cada uno de los aprendizajes adquiridos por los (as) niños (as) desde los contenidos programáticos de cada asignatura en el transcurso del ciclo escolar, y claro está; en la medida que los (as) profesores lo lleven a cabo, estarán cumpliendo con la obligación de la institución escolar de dar validez a lo aprendido por el (la) alumno (a) y para ello, deben realizar la evaluación de forma permanente según lo estipulado en el artículo 2: " la evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados" .⁹

Como se prescribe, al evaluar se deben utilizar diferentes instrumentos de evaluación que den cuenta de aprendizaje por los (as) alumnos (as) tanto de forma cualitativa como cuantitativa, es decir, valorar los avances y dificultades que vivieron en sus aprendizajes para poder emitir una calificación que contemple

⁸ PESCADOR, Osuna, José Ángel. "Documento Normativo de Evaluación en Educación. Primaria, Secundaria y Normal". Acuerdo 200. Edit. SEP. México, D. F. 1994.

todos los avances y experiencias de los (as) alumnos (as). Con la frecuencia en que se evalúen los progresos en el (la) niño (a) a nivel conocimientos ~ habilidades y actitudes se podrá planear la intervención, atendiendo al artículo 3 : "la evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas par asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje".¹⁰

De ahí la gran importancia de que el profesor (a) al evaluar tome en cuenta la evaluación inicial, continua y final de todas las variantes utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje, para que asigne una evaluación expresada de manera cuantitativa es decir, asignar un dígito como promedio de evaluación sumatoria para atender las disposiciones oficiales señaladas en el acuerdo 200 de la SEP.

2.1.5 La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del niño migrante atendido en el PRONIM

El atender niños (as) migrantes dentro del PRONIM requiere gran responsabilidad y sensibilidad de los docentes debido a las características propias que los distinguen desde su diferencia y diversidad sociocultural, política, económica así como de los contextos regionales y escolares de donde provienen. Resulta un poco difícil puesto que en algunos casos no cuentan con un documento que avale su avance educativo y para ello se buscan soluciones que aporten la ubicación de grado del niño (a) acorde a los conocimientos, habilidades y actitudes que estos poseen.

Las adaptaciones de la etapa evaluativa se ajustan a los tiempos de trabajo, ya que por la movilidad migratoria de la población se tiene que echar mano de otras estrategias para poder evaluar, por ejemplo: realizar adecuaciones curriculares, es decir, se requiere realizar una selección de contenidos del plan y

⁹ Ídem

¹⁰ Ídem

programas de estudio de cada asignatura y organizarlas en cinco módulos que equivalen los cinco bimestres que se manejan en escuela general.

Esto se realiza debido a que los tiempos de trabajo en campos agrícolas comprenden un lapso de 6 a 8 meses y no se alcanzaría a concluir todo el contenido del plan y programas en ese tiempo, así que se revisa el perfil de egreso que debe obtener el (la) alumno (a) de cada grado y con base en este aspecto se organizan y sistematizan los contenidos a abordar.

Cuando el alumno retorna a su estado de origen sin haber concluido el ciclo escolar y aun no cuenta con boleta de calificaciones, se emite una constancia con calificaciones parciales hasta el módulo que haya cursado, aspecto que dificulta la continuidad del alumno ya que este documento no cuenta con validez según el acuerdo 200 de la SEP en el artículo número 15: "los documentos oficiales que se utilizan para dar validez a la acreditación de estudios son los siguientes: boleta de evaluación. Forma de inscripción y acreditación escolar (IAE) de primero a sexto grado"¹¹ Esto ha repercutido en el alumno al regresar a su estado de origen por no aceptar la constancia y cuando regresan siguen en el mismo grado escolar. De ahí que la coordinación estatal de Sinaloa del PRONIM preocupada porque la constancia con calificaciones no es válida en el estado de origen, la coordinación estatal del PRONIM esté negociando en conjunto con otros estados que cuentan con este servicio educativo, con la DG AIR (Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación) el que las constancias que se emitan sean .válidas para aquellos niños (as) que migran sin haber obtenido boleta.

Ante este planteamiento ala DG AIR, se busca que sean sensibles a las características de movilidad migratoria que los niños (as) atendidos en el PRONIM presentan y acepten la propuesta.

Otra forma en la que se ha estado actuando, es evaluar los módulos

¹¹ Ídem

cursados con calificaciones parciales en la boleta y cancelar los módulos que no han concluido; lo que sí es aceptable en sus lugares de origen por ser un documento válido, pero si los alumnos al ingresar no cuentan con documentación para comprobar el grado en el que se encuentran se les aplica un examen de ubicación y partiendo de ahí se les ubica en el grado a cursar, atendiendo las indicaciones del artículo 18 del documento de normas de inscripción. Durante la estancia del alumno en el aula migrante, se lleva una continuidad evaluativa pues se le aplica una evaluación inicial con un examen de diagnóstico, se le da continuidad en el grupo, rescatando sus productos en su expediente, mediante la observación y registro del maestro, exámenes al finalizar cada módulo, que dan la pauta al profesor (a) de replantear su intervención y la evaluación final, que es la suma de estos dos módulos un examen final que da cuenta de su avance real.

La tarea de evaluar es minuciosa pues se busca realizarla con base en lo realmente alcanzado por el alumno (a) por ello TABA recomienda: -Clarificación de los aprendizajes que representan un buen desempeño.

- Desarrollo y empleo de diversas maneras de obtener evidencias de los cambios que se producen en los estudiantes.
- Medios apropiados para sintetizar e interpretar esas evidencias, y - Empleo de la información obtenida acerca de que si los estudiantes progresan o no con el objeto de mejorar el plan de estudios y la enseñanza.¹²

Por ende, el profesor (a) debe comprometerse con la tarea educativa de evaluar con objetividad, tomando en cuenta lo cualitativo para poder emitir una calificación acorde a lo desarrollado por el niño (a) en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

¹² GONZALEZ, Pansza Margarita y otros. "Instrumentación didáctica. Conceptos generales". En antología básica: Planeación evaluación comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Edit: SEP- UPN. México, 1994 p34.

Pero los profesores del PRONIM debido a la movilidad migratoria de los alumnos (as) ya su asistencia irregular no cuentan con una organización y sistematización de la evaluación lo que lleva a que cuenten con pocas evidencias en el expediente de los niños (as) y emitan una evaluación inadecuada.

Entonces el reto consiste en guiar a los profesores del programa a llevar una organización y sistematización de la evaluación en apego a lo alcanzado por el (la) alumno(a).

2.1.6 La formación y actualización docente del profesor (a) del PRONIM

En las aulas del Programa de Niños (as) Migrante laboran maestros (as) con, formación profesional muy diversa, pues sus características varían en: formación académica, puesto que, algunos se preparan en la Escuela Normal de Sinaloa para ser licenciados en primaria y / o educación media, otros en la 'Universidad Pedagógica Nacional, en la Licenciatura en Educación, otros más, en la Universidad Autónoma de Sinaloa, como: psicólogos, historiadores, y sociólogos, trabajadoras sociales; todos con diferentes edades y experiencias en el ramo, pues hay quienes han participado en otras 'instituciones educativas antes de ingresar al programa como en el: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Instituto Sinaloense de Educación para Adultos (ISEA), o algunos que no han tenido ningún acercamiento en el ámbito educativo. Por lo que el programa se ve en la necesidad de realizar proyectos de formación, para docentes que atiendan a niños (as) migrantes, desde la diversidad.

En cada entidad federativa el PRONIM asume el compromiso de elaborar sus propios proyectos de formación, para que el docente desarrolle las competencias docentes que se requieren para ofrecer una educación de calidad a las alumnas y alumnos migrantes. Es decir, cada estado cuenta con su proceso de formación para docentes, pues los tiempos de atención varían en cada uno de ellos, así como también los perfiles de formación académica, condiciones de

trabajo y necesidades de formación del personal que atiende a los niños (as) migrantes.

Se busca plantear una formación de los docentes que trabajan dentro del PRONIM en el rubro del manejo de la planeación con el propósito de que planeen su práctica docente cotidiana aplicando estrategias metodológicas innovadoras y dentro de ellas mismas lleven a cabo el proceso de evaluación inicial, continua y sumatoria, pretendiendo que visualicen "la evaluación como un proceso permanente y formativo que aporta información relevante para mejorar el aprendizaje y la enseñanza"¹³ y que al concebir esta idea en la elaboración de su planeación didáctica aparezca el proceso evaluativo de forma permanente.

Es de vital importancia destacar que para que los docentes logren la competencia de evaluar en lo cualitativo y cuantitativo, se requiere del apoyo de un asesor educativo, figura técnica pedagógica que se contempla dentro del PRONIM.

La función del asesor (a) educativo (a) es orientar y guiar la labor educativa de los profesores (as) y está presente durante todo el ciclo escolar en las escuelas desde visitas que lleva a cabo, ingresando a las aulas a realizar observaciones y registros de clase, lo cual permite vislumbrar las necesidades de actualización pedagógica del profesor (a) en planeación de clases, ejecución y evaluación de los aprendizajes.

A raíz de esta actividad, el asesor (a) educativo (a) realiza un balance de las observaciones para determinar las necesidades de capacitación de los profesores (as), para asesorarlos en reuniones de academia, atendiéndolos desde la planeación estratégica, tomando nota de sus dudas para orientarlos, desde la interpretación de los acuerdos y normatividades establecidos, así como desde las

¹³ GUÍA DE CAPACITACIÓN. "Evaluación inicial" Curso taller La enseñanza de la lengua escrita en primer grado. Edit: SEP. México, D. F. 2002 p.150

posiciones de algunos teóricos que orientan en cómo debe aplicarse la evaluación en sus tres momentos: inicial, continua y final.

Atendiendo las políticas de formación, actualización y capacitación que se implementan en el PRONIM el asesor (a) educativo (a) lleva a cabo seminarios en donde los educadores (as):

Revisan sus prácticas, para mejorarlas. Se proponen actividades interesantes y creativas para propiciar el aprendizaje entre alumnos (as) .El seminario es itinerante, ya que cada sesión se lleva a cabo durante un día, cada mes, en diferentes centros escolares, ubicados en los campamentos o comunidades rurales de origen. Asisten todos los educadores y asesores pertenecientes a esta unidad regional. ¹⁴

Así pues, estos espacios académicos, se llevan a cabo por formar parte de los lineamientos del programa, pues la intencionalidad es propiciar un intercambio de experiencias entre los profesores (as) realizándose sugerencias de mejora en su labor pedagógica que les permita afrontar las limitantes que se presentan en el servicio educativo y así poder dar una respuesta a sus necesidades de actualización y capacitación docente.

Las actividades académicas se realizan bajo previa organización del asesor con los profesores (as), determinando las jornadas de trabajo. "jornada de trabajo es el tiempo durante el cual el trabajador ésta a disposición del patrón para prestar su trabajo. El trabajador y el patrón fijarán la duración de la jornada de trabajo sin que pueda acceder loS máximos legales"¹⁵ todas las disposiciones se apegan al tipo de organización que se estipula en el programa para poder generar espacios de formación para docentes, por lo tanto el brindar este tipo de oportunidades a los docentes ayuda al asesor (a) a dar tratamiento a necesidades a todo el equipo

¹⁴ FOTOCOPIAS. Curso taller dirigido a coordinación y asesores del PRONIM .Edit: SEP. México. 2002 p.150

¹⁵ LEY FEDERAL DE TRABAJO. Edit: Compañía impresora y distribuidora S.A. México. p.9

de maestros (as) agilizando la tarea de asesoría y facilitando la tarea de los docentes en el trabajo pedagógico.

Por lo tanto, el proceso de formación de los profesores es permanente, ya que las múltiples, necesidades que tienen los docentes requiere de formación y actualización constante y aun con mayor peso en el contexto de trabajo en el que se desenvuelven pues las características de los (as) alumnos (as) en atención requieren de estrategias específicas de atención y por ello el (la) asesor (a) educativo (a) debe estar al pendiente de las necesidades que el docente presente.

La formación permanente ofrece la ocasión de una negociación constante entre los interlocutores-el formador y las personas en formación- que tiene por fin explicitar las opciones, delimitar los objetivos que hay que alcanzar durante la sesión a partir del análisis de las necesidades, demandas y' expectativas de los participantes, organizar juntos el proceso pedagógico.¹⁶

Con ello se realza la importancia de que el asesor debe establecer plena empatía con sus docentes para que éstos tengan la confianza de expresar sus puntos de vista y poder saciar sus necesidades de asesoría y si éstas no se cubren, buscar en conjunto con el asesor (a), alguna solución que dé respuesta a sus dudas y poder replantear el proceso de intervención enriqueciendo la labor educativa que ambos realizan, impactando en el servicio educativo que llevan a cabo con los niños (as) migrantes, mejorando la calidad educativa.

Por lo tanto, el reto en la formación de los profesores (as) del programa es: guiarlos y orientarlos para que lleven una organización y sistematización de la evaluación, en apego a lo alcanzado por el alumno (a).

2.2 Orientación Metodológica

¹⁶ POSTIC, Marcel. "Escolar Primaria". En antología básica: Grupos en la escuela. Edit: SEP-UPN. México.1994 p 38

2.2.1 Ruta metodológica

La tarea de un (a) profesor (a) en su práctica educativa, es llevar "a cabo la actividad de enseñar a sus alumnos (as) teniendo en cuenta los propósitos educativos a lograr en los (as) niños (as). Para ello el (la) docente debe reflexionar constantemente sobre su labor y valorar si está alcanzando o no los objetivos realizando un balance entre los logros y dificultades para replantear su practica.

La realización de esto, implica seguir un método en este caso el de investigación acción el cual desde la perspectiva de Kenmmis se define como: una foffi1a de indagación auto reflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).¹⁷

Es decir, como profesor (a) se tiene que realizar una reflexión sobre qué aspectos funcionan en la práctica docente propia, para ello se toman en cuenta los puntos de vista de los involucrados; en este caso padres y madres de familia, alumnos (as), directivos (as) y en conjunto buscar alternativas de solución para el problema y así poder solucionarlo, pues todas las figuras del colectivo escolar sean participes y colaboren para dar solución a los problemas que aquejan la tarea educativa.

Ante esto el papel del (a) profesor (a) en la metodología de la investigación acción es dar respuesta puntual a las situaciones problemáticas del aula con la finalidad de mejorar, innovar, comprender el contexto educativo teniendo como meta la calidad de la educación.

¹⁷ LA TORRE, Antonio. " ¿Qué es la investigación?". La investigación acción, conocer y cambiar la práctica educativa. Edit: Graó. España, 2003, p 24

Así pues, la elaboración de este proyecto de acción docente se fundamenta en el método de investigación-acción, en consecuencia se realizaron ciertas acciones específicas siguiendo la propuesta de McNiff la cual propone seis pasos a seguir que han permitido dar forma al proceso de investigación:

1.- Revisar nuestra práctica: se hizo un análisis de la práctica docente que se realiza tomando en cuenta el contexto de trabajo, esto llevando a definir problemas existentes en la labor educativa, tomando en cuenta los diferentes rubros de acción que se tiene como docentes, como lo es: trabajo áulico, en función de la interacción entre maestro-maestro(a) maestro (a) -asesor (a) educativo (a) y consejo técnico.

Al tener identificados los problemas se focaliza la atención a uno de ellos el que se considere más recurrente en la labor educativa y que será al que se le dé tratamiento, en este caso: el dar seguimiento a la evaluación educativa de los niños (as) del PRONIM, realizando un diagnóstico en función de reflexionar, qué causas lo originan y de qué forma se manifiesta en la práctica docente.

Para realizar el diagnóstico se utilizaron desde la investigación acción, estrategias de investigación como: observación participante, no participante y como instrumento, los registros de observación con el fin de que nos permitieran rescatar, si las causas y manifestaciones establecidas, realmente dan origen al problema, rescatando el actuar de los (as) profesores (as) ante el grupo de alumnos (as) ya partir de ahí, corroborar si las causas situadas son reales o no y respaldarlas con el rescate de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los (as) niños (as) reflejados en los productos evaluativos como: exámenes diagnóstico producciones, notas de observaciones de cada maestro (a) en los que existe información de cómo evalúan a sus alumnos (as) y establecer posibles estrategias de solución que apoyen la mejora del proceso evaluativo.

El siguiente paso fue delimitar el problema, ubicándolo en el personal

docente compuesto por 15 maestros (as) titulares de grupo y 10 maestros (as) de apoyo en educación especial, que trabajan en la escuela: Juan Ley Fong del campo Batán fueron observados en el ejercicio de su práctica docente y principalmente en la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para la realización del proceso de investigación y elaboración del diagnóstico, hay la necesidad de apoyarse en teóricos expertos en el desarrollo de la temática, en la metodología se retorna a: Mcniff, Stephen Kenmmis y expertos en el tema de la evaluación como: María Antonia Casanova y Hernández Fernando y María Sancho Juana e Iván Escalante, que con base a lo expuesto por ellos se deriva la definición de la justificación, en la cual se enuncian las razones del por qué se aborda dicho problema ya que se planteen los objetivos en los cuales se enumera qué se quiere lograr con el tratamiento de esta problemática.

2.- Imaginar la solución (plan estratégico): establecer la forma o mecánica que permitiera plantear y aplicar una propuesta que apoyara a los maestros (as) del PRONIM a evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, hay la necesidad de plantear una propuesta innovadora de acción docente, que apoyara a los docentes en la mejora de la evaluación de sus alumnos (as) para ello hubo la necesidad de plantear una alternativa compuesta por las estrategias didácticas siguientes:

- ❖ Construcción en colectivo
- ❖ La tarea de evaluar
- ❖ Cómo emplear los instrumentos de evaluación
- ❖ Elaboración de los instrumentos de evaluación
- ❖ Socialización de las experiencias.

3.- Registrar lo que ocurre: Conforme se apliquen las cinco estrategias planteadas en la alternativa de acción docente que permiten dar tratamiento a los problemas u obstáculos de los profesores (as) que trabajan en el PRONIM en la

evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos (as) ir valorando sí están ayudando 0 no, puesto permitirá el paso 4: Modificar el plan estratégico: en términos de analizar si las soluciones son acertadas o no, dando seguimiento a la puesta en práctica y reformular lo que sea necesario para obtener mejores resultados .

Por ultimo se lleva a cabo el paso 5: De evaluar: a partir de la evaluación de la alternativa aplicada se elaboran conclusiones en las cuales se enuncian los aciertos y desaciertos en la aplicación realizada, lo que permitirá poner en aplicación el paso 6: Plantear la mejora del plan estratégico: Con base a los resultados valorados en la etapa de evaluación se realiza un análisis para replantear la planeación de la alternativa y poder dar mejor tratamiento a la problemática con mejores resultados.

Por lo tanto el trabajar con un proyecto de acción docente implica que el profesor se involucre en un proceso de reflexión acerca de su práctica docente y la de sus .compañeros (as) identificando necesidades de trabajo ya partir de esa identificación planifique su intervención apostando a la innovación de su practica.

CAPITULO III

ALTERNATIVA DE ACCION DOCENTE

3.1 Definición de la alternativa de acción docente

La evaluación en la práctica educativa desde la perspectiva de Iván Escalante se define como un proceso complejo en el que intervienen distintos elementos: el evaluador, el alumno, lo que se evalúa, el modelo de evaluación que se aplica, el contexto inmediato, y se requiere observación y conocimiento del comportamiento y aprendizaje de los alumnos del profesor con el fin de mejorar las técnicas didácticas. La evaluación sirve para orientar al propio alumno y para guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la vez que permite conocer las necesidades educativas de los alumnos en las diferentes áreas de desarrollo con el fin de determinar la ayuda pedagógica más adecuada de acuerdo con las posibilidades de cada alumno.

Y para realizar un rescate de los progresos y dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje del niño (a) se debe llevar a cabo la evaluación de forma permanente y comprende tres momentos:

- Evaluación inicial.- Se recogen datos sobre las formas de aprender del alumnado, sobre sus conocimientos previos. Con base en esta recolección de datos se podrá realizar la planeación de trabajo.
- Evaluación formativa o continua.- Es una valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de valorar los trabajos del alumnado y ello permita replantear la acción docente.
- Evaluación final.- En esta etapa se valora lo alcanzado por el alumno en todo el proceso de enseñanza -aprendizaje.

Es decir, esta concepción de la evaluación se pretende que los docentes de la escuela "Juan Ley Fong", del campo agrícola de Batán, la construyan, en el sentido de ir rescatando qué y cómo va construyendo el niño(a) su propio conocimiento, reuniendo evidencias de los tres -momentos de evaluación, pues a través del registro etnográfico y el estar involucrada en las actividades del grupo observando la dinámica grupal que llevan los docentes, se detectó la necesidad de dar tratamiento al seguimiento del proceso evaluativo de los alumnos(as) ya que se evidenció que no contaban con productos suficientes que permitiesen emitir una valoración adecuada a su proceso de aprendizaje.

Ante esto los docentes deben rescatar el proceso de construcción de aprendizajes que realiza el niño o la niña en los tres- momentos de evaluación enmarcados anteriormente, Con instrumentos evaluativos que evidencien ese proceso, para ello se toman en cuenta las sugerencias de Maria Antonia Casanova en torno a las estrategias a aplicar para valorar lo adquirido por los niños y niñas de forma continua y permanente; buscando aplicar diversas actividades que permitan lograr que los maestros y maestras ubiquen el concepto de evaluación, lo asimilen y lo lleven a la práctica.

Alcanzar esto, implica poner en práctica 5 estrategias con el colectivo de profesores (as) perteneciente a la primaria " Juan Ley Fong" de Campo Batán, a manera de jornadas de trabajo con una duración de 8 horas cada una:

- Construcción en colectivo.
- La tarea de evaluar.
- Cómo emplear los instrumentos de evaluación.
- Elaboración de los instrumentos de evaluación.
- Socialización de experiencias.

Por lo tanto la alternativa se ubica en la modalidad de acción docente por dar tratamiento a una necesidad de formación pedagógica de los (as) profesores

(as) teniendo como propósito que asimilen la importancia de llevar un proceso evaluativo que identifique avances y necesidades en el desarrollo de los niños (as) que atienden en el nivel de primaria.

Para involucrar a los profesores y profesoras en el análisis de cómo aplicar una evaluación que sea adecuada y que permita ser objetivos al valorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas, se recurre a las jornadas intensivas de trabajo colegiado, lo que permite que en conjunto el equipo de profesores y profesoras construyan una forma de evaluar acorde al contexto de trabajo; en el campo agrícola de Batán de la escuela de "Juan Ley Fong", contando con un lapso de tres meses (sep. -dic/O5) para que los docentes en conjunto conciban la evaluación como proceso permanente y le den aplicabilidad en sus grupos de atención.

Acorde a lo estipulado en el acuerdo 200 de la SEP y Normas de Evaluación, Reinscripción, Acreditación y Certificación escolar, es obligación de quienes imparten educación básica evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, formación de actitudes y valores señalados en los programas.

3.2 Presentación de las estrategias

Para brindar orientación a los profesores (as) del PRONIM sobre cómo elaborar un concepto de evaluación en el qué, cómo, cuándo, dónde, con qué ya quién evaluar, se elaboraron cinco estrategias a aplicar, que faciliten la tarea pedagógica de los docentes. .

Lograr esto implicó elaborar las estrategias con una estructura que permita dar claridad al proceso de trabajo que se lleva al aplicar la estrategia, por ello cada una cuenta con un: título, es decir, cada una tiene un nombre, a partir de él se enuncia un objetivo de acuerdo a lo que se pretende lograr al trabajar la

estrategia, por ello se justifica el porqué de la importancia de llevar a cabo la estrategia redactando una argumentación pedagógica, posteriormente se revisa qué se requiere de recursos materiales para llevar a cabo la estrategia, se estima el tiempo que se necesita para la puesta en práctica, luego se elabora una secuencia de actividades, para saber cuál es el proceso a seguir al llevar a la práctica la estrategia y por último se establecen parámetros de evaluación de la estrategia a partir del objetivo planteado.

Estrategia # 1

Título: Construcción en colectivo

Objetivo: Unificar el concepto de evaluación, que identificarla como actividad permanente en la tarea educativa y generar acuerdos y compromisos para darle aplicabilidad.

Argumentación pedagógica: La razón de realizar una reunión con profesores (as) permite centrar el trabajo que se lleva a cabo en el rubro de evaluación ya partir de ello, como equipo, centrar un concepto de la misma, unificando criterios para trabajarlo de forma adecuada; pues en la medida de que se construya como equipo de trabajo un solo concepto, se establece la importancia de su realización.

Recursos: Papel ledger, estambre, marcadores, libros del maestro, agendas de trabajo, invitación.

Tiempo probable: Una jornada de 8 horas de trabajo en el mes de septiembre (7 de sep. /05).

Proceso

1.- Se entrega una invitación a profesores y profesoras para una reunión colegiada

el día 7/sep./05, enunciando el propósito de la misma.

2.- Bienvenida a los participantes, mediante la técnica, la telaraña.

El conductor tiene una bola de estambre, se presenta y dice sus expectativas hacia la reunión y lanza el estambre a uno de los profesores(as). Cada participante seguirá la misma dinámica hasta formar una telaraña. Por último en conjunto desatan la telaraña que se formó.

3.- Se reparte a cada uno de los maestros (as) la agenda de trabajo.

4.- Se da lectura a la agenda.

5.- A cada uno de los participantes se le entrega una tarjeta de color que contiene una asignatura escrita y se reúnen quienes tengan el mismo color de la tarjeta.

6.- Conformados los equipos, se les pide que respondan: qué, cómo, cuándo, con qué y para qué evaluar, a partir de los conocimientos previos.

7.- Socialización de respuestas.

Receso de 12:30 a. m. a l: 00 p. m.

8.- Se les comenta que cada tarjeta cuenta con una asignatura y que revisarán la propuesta de evaluación de cada asignatura, rescatando el qué, cómo, cuándo ~ con qué y para qué evaluar, a partir de lo propuesto en el libro del maestro.

9.- Se les pide que construyan un esquema de una forma creativa y productiva, las respuestas para su socialización.

10.- Exposición de los esquemas.

11.- A partir de lo expuesto, se recapitula y en conjunto se formula un concepto, sobre evaluación y se realiza un comparativo entre lo expuesto y las respuestas , iniciales a las preguntas, a partir de sus conocimientos previos.

12.- Reforzando lo anterior, se escenifica un maestro(a) conductista en la etapa evaluativa ya uno constructivista.

13.- Realización de comentarios con base en la pregunta por escrito: ¿Qué papel asume la evaluación en mi tarea educativa y cuál es mi participación como profesor(a) en la actividad evaluativa?

14.- Se socializan las respuestas y se generan compromisos de trabajo en la actividad evaluativa.

Evaluación: Se evalúa la participación y el nivel de reflexión de los docentes acerca de la evaluación, reflejadas en los productos:

- Esquemas de qué, cómo, cuándo, con qué y para qué evaluar.
- Escrito, contestando la pregunta sobre el papel que asumen en la actividad evaluativa.
- Acuerdos y compromisos.

Estrategia # 2

Título: La tarea de evaluar

Objetivo: Propiciar la reflexión sobre la importancia de la evaluación en la tarea educativa de forma cualitativa y cuantitativa, unificando criterios sobre los

instrumentos evaluativos a utilizar para valorar a los niños y niñas.

Argumentación pedagógica: La intencionalidad de realizar esta actividad radica en la realización de acuerdos para unificar ideas en los tipos de instrumentos a utilizar para llevar a cabo la actividad evaluativa, en cada una de las fases de evaluación inicial, continua y final, rescatándola en forma cualitativa y cuantitativa acorde al desarrollo de aprendizaje del niño(a).

Recursos: Papel ledger, marcadores, hojas blancas, los papelitos.

Tiempo probable: una jornada de 8 horas de trabajo (21 de octubre de 2005)

Proceso

- 1.- A través de un cartel que se coloca en la dirección de la escuela, se hace un llamado a la reunión del equipo de profesores (as).
- 2.- Se retornan los materiales de la primera estrategia y se les cuestiona a los docentes para qué se evalúa, cómo, cuándo y con qué evalúan. A partir de las respuestas se hace un recordatorio de lo trabajado para iniciar la 2da jornada de trabajo.
- 3.- Se pide a cada participante que elabore frases sobre lo analizado en torno al concepto de evaluación como conclusión propia para compartir con los compañeros (as).
- 4.- Se les solicita que al finalizar su frase, la escriban en ledger y las coloquen en algún espacio del aula.
- 5.- Realización de una reflexión a partir de lo enunciado en las frases.

6.- Se alude a uno de los carteles que contiene la pregunta:

¿Cómo evalúas y con qué evalúas?

7.- Se esconden paletas con número en diferentes lugares del aula, se pide que las busquen para conformar el equipo, se reúnen quienes tengan el mismo número y gana el equipo que se conforma primero.

8.- Se les pide que en equipo den respuesta al cartel con la pregunta:

¿Cómo evalúas y con qué evalúas? Centrando la atención de los docentes en los aspectos e instrumentos que toma en cuenta para evaluar.

Receso de 12:30 a. m a l: 30 p. m

9.- Se clasifican las respuestas en semejanzas y diferencias acorde a las respuestas de los maestros(as) en el cartel.

10.- Se enmarcan las semejanzas y se lleva al equipo de docentes a unificar ideas y determinar qué instrumentos utilizarán y en qué momentos le darán aplicabilidad, siguiendo los 3 momentos de evaluación.

11.- Se asigna a cada uno un instrumento de evaluación a través de la dinámica encuentro el papelito.

Los profesores (as) buscan debajo de su silla el papelito que previamente se pega y en el cual se encuentra el instrumento que posteriormente elaboran.

12.- Se toma nota de los instrumentos que se distribuyen a los profesores (as).

Evaluación: La sesión de trabajo se valora a partir de las respuestas que den los

participantes en el cartel sobre los instrumentos de evaluación que utilizan y el .tipo de utilidad que les dan, pues esto da la pauta para reconocer si planean o no la actividad "evaluativa.

Estrategia # 3

Título: Cómo emplear los instrumentos de evaluación

Objetivo: Realizar un análisis de los instrumentos de evaluación que se utilizan en las tres fases de evaluación inicial, continua y final, centrando la utilidad que se les da a éstos en cada una de ellas, reconociendo el tipo de información que aportan para el rescate de lo cualitativo y cuantitativo de la evaluación.

Argumentación pedagógica: La razón primordial de propiciar un análisis colectivo entre profesores y profesoras es por la riqueza de ideas en torno a los instrumentos de evaluación y el tipo de utilidad que se le da en cada una de las fases evaluativas, centrando el tipo de información a respetar de cada uno de los instrumentos para llevar a cabo la actividad evaluativa.

Recursos: Globos, papel ledger, papelitos con instrumentos, fotocopias de la lectura de María Antonia Casanova, hojas blancas, carpetas, marcadores, resistol, cinta, etc.

Tiempo probable: Una jornada de 8 horas de trabajo, el día 20/oct./05.

Proceso

1.- Socialización con las subdirectoras de cada turno, la realización de una reunión el 20 de octubre /05, con el propósito de realizar un análisis de los instrumentos de evaluación.

2.- A cada uno de los participantes se le entrega un globo, cada globo contiene un papelito con el nombre de los instrumentos de evaluación que les tocó elaborar. Se canta la canción de la papa caliente, al parar la canción, todos revientan sus globos y verán qué instrumento de evaluación les toca elaborar.

3.- Se les pide que escriban en el pizarrón el nombre de los instrumentos de evaluación que les tocó elaborar y se reúnen aquellos profesores que cuenten con el mismo instrumento.

4.- A cada equipo se le entrega fotocopias del escrito de la autora: María Antonia Casanova, que contiene información sobre el instrumento que les tocó.

Receso de 12:30 a. m a l: 00 p.m.

5.- De forma grupal se socializa la información de la lectura.

6.- Se les indica que a partir de lo leído llenarán el siguiente cuadro por equipos:

Instrumento	Cómo se elabora	Cuál es su utilidad	Fase evaluativa a aplicar
-------------	-----------------	---------------------	---------------------------

Evaluación: La valoración de la estrategia será con base: en la observación del trabajo cooperativo entre profesores (as) al elaborar el cuadro de la actividad #6 sobre los instrumentos a utilizar en la evaluación.

Estrategia # 4

Título: Elaboración de los instrumentos de evaluación

Objetivo: Elaborar los instrumentos de evaluación que se utilizan en los tres momentos de evaluación para darles aplicabilidad en el control de la evaluación de los procesos de aprendizaje desde la planeación educativa.

Argumentación pedagógica: La razón de que los profesores (as) elaboren en conjunto los instrumentos evaluativos les permite contar con ellos, y el elaborarlos en conjunto con sus compañeros maestros (as) implica que adquieran un conocimiento de cada uno de ellos y unifiquen criterios de planeación de la .evaluación y les den aplicabilidad en las tres fases de evaluación: inicial, continua y final.

Recursos: Papel ledger, hojas blancas, marcadores, papel china, crepé, resistol..

Tiempo probable: Una jornada de trabajo de 8 horas el día 9/nov/05.

Proceso:

1.- Se retorna el cuadro elaborado en la estrategia # 3, sobre los instrumentos de evaluación.

2.- Se indica a los equipos que llevarán a cabo la elaboración del instrumento evaluativo que les tocó en el análisis de la estrategia #3.

3.-Realizan una exposición con el instrumento elaborado y socializan la información del cuadro enfocando la utilidad del instrumento en el rescate de lo cualitativo y cuantitativo de la evaluación.

Receso de 12:30 a. m a 1: 00 p.m.

4.- Se realiza un recuento de lo expuesto y se lanza la pregunta a los docentes:

¿Qué tareas se tendrán que llevar a cabo para darle utilidad a los instrumentos de evaluación en las etapas evaluativas?

Nota: Es importante que se lleven a planear la evaluación y la aplicación de los

instrumentos en las tres fases evaluativas.

5.- Se planea la evaluación, para la fase de aplicación de los instrumentos evaluativos en la primera fase diagnóstica, a partir del 10/noviembre/05.

6.-Se toma el acuerdo de la fecha en que se hará la reunión para socializar resultados 22/ diciembre/05.

Evaluación: La valoración de la actividad se hace con base en los productos generados:

- El cuadro de los instrumentos evaluativos valorando la claridad de la información manejada en torno a los instrumentos de evaluación y en qué fase se aplicarán.
- La calidad de los instrumentos evaluativos elaborados y que reconozcan su utilidad para rescatar lo cualitativo y cuantitativo de las etapas evaluativas.
- La organización y sistematización de la planeación de la evaluación diagnóstica en las distintas etapas de ingreso de los niños (as).

Estrategia # 5

Título: Socialización de experiencias

Objetivo: Rescatar las experiencias vividas en los grupos al aplicar los instrumentos evaluativos en la primera fase evaluativa y establecer tareas de sistematización de la información para tomar decisiones para la intervención pedagógica, y dar continuidad a la planeación de la evaluación continua y final.

Argumentación pedagógica: La importancia de crear espacios de socialización

es de suma importancia por valorar resultados acerca de lo planeado en el aspecto evaluativo y poder planear mejor replantear lo planeado y aplicado en la etapa de evaluación diagnóstica, para organizar y sistematizar de una manera real y acorde a las necesidades de atención la evaluación continua y final.

Recursos: Hojas blancas, instrumentos de evaluación aplicados, papel ledger y marcadores.

Tiempo probable: Una jornada de trabajo de 8 horas de trabajo 22/diciembre/05.

Proceso

1.- Se les da la bienvenida a los profesores(as) felicitándolos(as) por el trabajo realizado al aplicar la evaluación diagnóstica; con los instrumentos elaborados.

2.- A través de la técnica, " Las estaciones del año", se socializan las experiencias al aplicar los instrumentos evaluativos en la fase diagnóstica: se divide el espacio en 4 mesas de trabajo de 3 a 4 integrantes cada uno, comparten sus experiencias en la primera fase de evaluación, siguiendo los siguientes puntos de reflexión:

Se logró el propósito de lo planeado.

Fue útil el instrumento, argumentando por qué.

Creen que facilitará la sistematización de resultados, para planear la intervención.

Al mencionar alguna estación del año, se cambian de lugar y comparten experiencias con otros compañeros, y así sucesivamente hasta agotar los comentarios.

3.- Los tres puntos socializados se trabajan en etapas:

4.- Primera etapa:

Se reflexiona acerca de lo planeado al aplicar los instrumentos en la etapa inicial o diagnóstica, viendo si se llevó tal cual, si hubo cambios y qué resultados hay sobre la aplicación; valorando si se cubrió lo planeado.

5.- Segunda etapa:

Rescate por escrito de la utilidad que se dio al instrumento.

6.- Tercera etapa:

Se lanza la pregunta ¿De qué manera se identifican las necesidades para planear? A partir de las respuestas se designan tareas para sistematizar la información y posteriormente planear la intervención.

7.- Los participantes se comprometen a llevar a cabo las tareas de sistematización de la información, para que a partir de ello planear la intervención y dar continuidad a la fase de evaluación permanente y final de evaluación.

8.- Se da continuidad a los compromisos y se recolecta la información a los docentes, para planear la intervención en conjunto, para ello se les pide que hagan un listado de necesidades de grupo.

Evaluación: Se evalúa a partir de los productos finales:

- Cantidad de instrumentos utilizados en la aplicación de la evaluación diagnóstica.
- La claridad de los acuerdos y compromisos para sistematizar la información

que aportan los instrumentos de evaluación de la primer fase evaluativa (diagnóstica)

- El llenado adecuado de los formatos donde está sistematizada la información de la evaluación diagnóstica.
- Lista de necesidades pedagógicas de su grupo a partir de los resultados que aportan los instrumentos utilizados en la evaluación diagnóstica.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA PUESTA EN PRACTICA DE LA ALTERNATIVA

4.1 Cambios específicos que se lograron alcanzar.

La experiencia de trabajar con una propuesta de evaluación cuyo objetivo es tratar las necesidades de los (as) docentes del PRONIM en cuanto a cómo dar seguimiento a la actividad evaluativa en sus tres momentos en forma cualitativa y cuantitativa con instrumentos adecuados para ello, llevó a aplicar cinco estrategias que permitan cumplir con dicho objetivo. A continuación se presentan los resultados de la puesta en práctica.

Estrategia # 1: Construcción en colectivo

En esta primera estrategia la intencionalidad es que los docentes construyeran un concepto de evaluación en conjunto y que la visualizaran como actividad permanente en la labor educativa que realizan, generando compromisos y acuerdos para la realización de la misma.

La aplicación de la estrategia permitió visualizar que todos los profesores cuentan con perfil docente pues son maestros en formación en la Escuela Normal de Sinaloa, Escuela Normal de Especialidades o en la Universidad Pedagógica Nacional y tienen experiencia de trabajo en el "programa Primaria de Niños Migrantes". No les costó trabajo dar respuesta a las preguntas de qué evaluar, para qué evaluar, con qué evaluar, cómo evaluar, lo que agilizó la revisión de los libros del maestro para ampliar los conceptos sobre la evaluación a partir de las propuestas que maneja cada asignatura.

Fue necesario puntualizar en el aspecto con qué evaluar, para enfatizar en

las propuestas de cada asignatura, en específico, para obtener evidencias de evaluación rescatando los aprendizajes y necesidades de los niños. Esto llevó a los profesores (as) a darse cuenta de los diferentes instrumentos de evaluación que existen, y que cada uno tiene una intencionalidad dependiendo de lo que se aborda en cada asignatura, que para ello se tiene que tener claridad en qué se va evaluar para aplicar el adecuado y que permita rescatar lo adquirido por el niño (a) en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al reconocer lo anterior por los participantes el paso siguiente fue llevarlos a reflexionar acerca de que la tarea de la evaluación es permanente, echando mano de la experiencia docente que tienen bajo preguntas como: ¿Cuándo ingresa un niño(a) qué se realiza primero?: A lo que respondieron, el diagnóstico, lo siguiente fue ¿qué se realiza con ese diagnóstico?: Se visualizan avances y dificultades de aprendizaje de los niños (as) para trabajar con base en necesidades de aprendizaje, ¿cómo saber que se superaron esas necesidades?: realizando evaluaciones de forma permanente en cada módulo que ahí reconocieron la evaluación permanente, y por último se les realiza la cuestionante: ¿Cómo se sabe que el niño (a) puede acceder al siguiente grado? : Con una evaluación final.

A partir de estas reflexiones los profesores hicieron compromisos para realizar la evaluación de forma permanente desde la detección de necesidades en el examen de diagnóstico, por asignatura de cada niño (a) y reconocer las necesidades grupales e individuales para trabajar, elaborar los expedientes de los niños (as) para llevar a cabo de forma permanente la evaluación, pues es de suma importancia que como maestros, emitan una evaluación acorde a lo alcanzado por el (la) niño (a).

En sí, debido al conocimiento previo de los (as) profesores (as) sobre el concepto de evaluación y que contaban con experiencia educativa en el programa de Niños Migrantes llevando a cabo la actividad de evaluación, no les costó trabajo construir el concepto de evaluación e identificarla como actividad

permanente para asumir compromisos para llevarla a cabo.

La necesidad latente que se presentó en ellos, según su punto de vista, está en no cerrarse a utilizar sólo un instrumento de evaluación, pues gracias a la revisión del libro del maestro de las diferentes asignaturas, se dieron cuenta que existen varias clases de instrumentos para evaluar, por lo tanto, se considera la aplicación de la estrategia como exitosa de acuerdo con el logro del propósito para el que fue planeada, porque los profesores identificaron otros instrumentos de evaluación que los llevan a romper la idea de utilizar Como única evidencia, el examen para el rescate de los aprendizajes de los niños y las niñas.

Estrategia # 2: La tarea de evaluar

El objetivo era planear esta estrategia para fortalecer conocimientos construidos en la estrategia anterior sobre los diferentes instrumentos de evaluación; partí de una reflexión sobre cómo se concibe la evaluación a lo que respondieron:

Existen tres etapas de evaluación: inicial, continua y final, la evaluación es un proceso, la evaluación permite visualizar necesidades de aprendizaje para poder elaborar la planeación.

Se tuvo que tomar como base las respuestas para encaminar la actividad, pues se buscaba rescatar qué instrumentos de evaluación utilizan los (as) maestros (as) a lo que contestaron: el apartado de observaciones en el formato de planeación escribiendo notas al final de la sesión de clases, examen diagnóstico, al finalizar cada módulo, actividades que permitan visualizar si alcanzó lo que se pretendió y se recogen producciones, ya sea de los cuadernos de los niños, libro de texto, o guías complementarias, diario de grupo, diario del profesor, la planeación .

En fin, se mencionaron una gama de instrumentos que permitieron descubrir que estaban evaluando con evidencias que era una de mis pretensiones para asegurar que estaban evaluando de acuerdo a lo alcanzado por el (la) niño (a) ; pues con ello se logró detectar que están planeando la actividad evaluativa, así como también se detectó que a raíz de la estrategia anterior están utilizando como fuente de información, otros instrumentos evaluativos y no sólo el examen.

Estrategia # 3: Cómo emplear los instrumentos de evaluación

Partiendo de la estrategia anterior se retornaron las respuestas dadas por los profesores en cuanto a qué instrumentos utilizan para evaluar y llevarlos a reflexionar sobre qué tipo de utilidad le dan a cada uno, en qué fase evaluativa los aplican y cómo los elaboran, llenando un cuadro con dicha información, para realizar esto, se tomó como base la lectura de María Antonia Casanova: Los instrumentos de evaluación, para que tomen en cuenta la propuesta de instrumentos evaluativos que maneja, lo que ayudó a centrar la propuesta de evaluación que se manejaría como base para el ciclo escolar 2005-2006 llegando a la conclusión de utilizar:

- Los expedientes de los (as) niños (as) y manejar toda la información:
- Los exámenes de diagnóstico y / o de los módulos, observaciones por parte del maestro a partir de los resultados que arrojan dichos instrumentos, de las producciones de los niños (as) acompañadas de notas por parte del maestro (a), y datos personales que orientan a conocer su historial familiar).
- Las listas de cotejo: son un listado donde se enuncia cada uno de los (as) niños (as) que conforman el grupo y se concentran cada uno de los contenidos de los exámenes y/o de cada uno de los módulos de trabajo, atendiendo ciertas señalizaciones que permitan visualizar si se logró o no alcanzar la construcción de dicho conocimiento por el (la) alumno (a).

- Lista de necesidades pedagógicas: A partir de la lista cotejo se realiza un listado de necesidades a nivel individual y grupal que presentan los(as) niños (as) por asignatura.
- El diario de grupo y del profesor (a): Ambos se toman en cuenta por el rescate de las apreciaciones de cada figura permitiendo valorar la enseñanza y el aprendizaje.
- La planeación: Para llevar un seguimiento de lo trabajado por el (la) alumno (a) ya su vez valorar el impacto de la enseñanza.

Gracias a esta estrategia ya la aportación de Casanova, los profesores (as) pudieron consensar qué instrumentos utilizar para valorar los aprendizajes de los niños (as) y poder llevar un seguimiento detectando necesidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estrategia # 4: Elaboración de los instrumentos de evaluación

El objetivo de esta estrategia era elaborar los instrumentos de evaluación con la finalidad de asegurar que los (las) profesores (as) no tuvieran duda de cómo manejar el instrumento evaluativa en las diferentes fases de la evaluación y así todos (as) los (as) niños (as) contaran con ellos.

La actividad fue muy significativa, porque entre los (as) docentes se ayudaron en .la elaboración y despejaron dudas en el manejo de los mismos en las diferentes etapas evaluativas y realizaron compromisos de dar seguimiento a la valoración de los (as) niños (as), en la evaluación continua y final con dichos instrumentos para emitir una evaluación acorde a lo alcanzado por el (la) alumno (a).

Estrategia # 5: Socialización de experiencias

Con esta estrategia se pretendía que los (as) docentes socializaran sus experiencias a partir de contar con una evaluación puntual con instrumentos de evaluación que valoran tanto la enseñanza como el aprendizaje.

Los comentarios de los (as) profesores (as) fueron que les pareció muy laborioso y que les costó trabajo llevar puntualmente la información de cada uno de los instrumentos, pero dentro de la medida de lo posible lo llevaron a cabo, pues si había vacíos en algún instrumento, el otro lo complementaba, aunque lo ideal hubiera sido tener el 100%, pero gracias al tipo de organización y sistematización de la información de cada uno de los instrumentos de evaluación, tienen una mejor visión de las necesidades pedagógicas de sus alumnos (as) 10 que permitió tener una mejor intervención pedagógica.

En sí, los (as) profesores (as) tomaron conciencia de la necesidad de dar seguimiento a la evaluación con evidencias palpables y tomarlas como base para su intervención y así emitir una evaluación acorde a los logros y dificultades del proceso de aprendizaje del niño (a), teniendo como satisfacción el que cada niño (a) cuente con su expediente completo, aunque falta mejorar en la realización de las observaciones de los (as) niños (as) a partir de lo que reflejan las producciones.

4.2 Perspectiva de la propuesta

El presente proyecto: Cómo propiciar que profesores (as) del PRONIM den seguimiento al proceso de evaluación en Educación Primaria tiene como propósito de motivar a docentes que atienden a niños (as) migrantes en la idea que es posible llevar a cabo una evaluación apegada a la trayectoria escolar del alumno (a) durante su permanencia aun con la movilidad escolar que a éstos les caracteriza.

Por ello, como gran fortaleza del proyecto se encuentra que se aportan sugerencias de qué instrumentos utilizar para dar seguimiento a la evaluación en las tres etapas evaluativas: inicial, continua y final y sobre todo, el cómo echar mano de esos instrumentos para sistematizar la información que estos proporcionan de los avances de los (las) alumnos (as) facilitando la sistematización de la evaluación en forma cualitativa y cuantitativa.

Aunque está pensado para el contexto de un centro escolar inserto en un campo agrícola, el proyecto se puede aplicar en los diferentes ámbitos escolares : preescolar, primaria, pues el aspecto evaluativo es una actividad que concierne a todo (a) maestro (a) sin diferir el rubro de atención, pues es de su competencia emitir un juicio de valor de los avances y dificultades que presentan los (las) alumnos (as) en los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma permanente que permita valorarlo a nivel avances y dificultades académicas traduciéndolo en una calificación numérica y así dar validez a lo adquirido por el (la) alumno (a).

Estas sugerencias se encuentran organizadas en cinco estrategias que cualquier directivo puede utilizar para orientar al equipo docente del plantel educativo a su cargo para que organicen y sistematicen la evaluación en forma cualitativa y partan de ella para establecer lo cuantitativo.

A continuación se describe cómo se puede hacer funcionales estas estrategias de trabajo para llevar el seguimiento de la etapa evaluativa en cualquier contexto de trabajo, claro está; de acuerdo al propósito educativo de la institución así que se invita a que se realicen adaptaciones a esta propuesta.

Estrategia # 1: Construcción en colectivo, se busca que el colectivo de profesores (as) construya un concepto de evaluación a partir de sus conocimientos previos y con el apoyo del asesor educativo corrijan sus ideas sobre ella sustentando la información en el libro del maestro, haciendo una revisión de las

propuestas de cada asignatura sobre el concepto de evaluación.

Esto es muy enriquecedor pues gracias al intercambio de comentarios con otros (as) se puede ampliar el concepto propio y reforzarlo teóricamente con la información del material curricular.

Esta estrategia no sería funcional en una escuela unitaria porque debido a que el (la) docente se encuentra solo no interactúa con otros (as) lo que propicia que no amplíe su conocimiento sobre evaluación y no establecería reflexión en conjunto con otros al revisar el libro del maestro.

Así que se sugiere a los directivos como solución poder reunir la gente a su cargo en un trabajo colegiado por pertenecer a la misma sección y entablar un acercamiento de todos y propiciar un tarea conjunta que permita relacionarse entre si y enriquecer su labor educativa en el rubro de evaluación a través de la revisión de los materiales de la currícula.

Estrategia # 2 : La tarea de evaluar, después que el colectivo construyó el concepto de evaluación con sustento en práctica y teóricos, el paso que sigue es que el asesor, o en este caso el directivo rescate la práctica de los docentes, en cuanto a qué instrumentos utilizan para evaluar, para hacer un comparativo entre lo que aplican y lo que propone el libro del maestro (a) en cada una de las asignaturas para valorar a los niños (as) y en conjunto decidir qué instrumentos utilizarán para evaluar en cada uno de los momentos de evaluación (inicial, continua, final) .

Mientras tanto en la estrategia # 3: Se espera un análisis profundo de los instrumentos de evaluación que aplicarán los (as) maestros (as) al evaluar en el sentido de que visualicen su utilidad en cada uno de los momentos de evaluación, y en la estrategia # 4 la intención es que se elaboren los instrumentos a poner en práctica en cada uno de los momentos de evaluación.

Por lo tanto si no se cuenta con la disposición de los (as) profesores (as) para elaborar estos instrumentos, y para la organización de la información que éstos arrojen, pues requiere de tiempo y esfuerzo, aun cuando faciliten la tarea de evaluar estas estrategias no serían exitosas, lo cual propicia que la estrategia # 5 no se pueda realizar pues se trata de socializar su experiencia en la organización y sistematización de la evaluación en sus tres momentos y de la realizar la evaluación de forma permanente desde la detección de necesidades en el examen de diagnóstico por asignatura de cada niño (a) y reconocer las necesidades grupales e individuales para trabajar, elaborar los expedientes de los (as) niños (as) para llevar acabo de forma permanente la evaluación, pues es de suma importancia que como maestros emitan una evaluación acorde a lo alcanzado por el (la) niño (a).

CONCLUSIONES

Después de haber realizado este proyecto de innovación acción docente en el que se trabaja el seguimiento de la evaluación en sus tres momentos: Inicial, continúa y final se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La evaluación es necesaria, porque permite rescatar información sobre los niños (as) para tomar decisiones e intervenir en su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- En el PRONIM los docentes enfrentan problemas al evaluar, así que existe la necesidad que el asesor (a) educativo (a) preste atención a ello y encauce de forma teórica el concepto de evaluación en cursos de actualización y asesoría individualizada.
- En este proyecto se consideró conveniente tomar como objeto de estudio a la evaluación de los aprendizajes y se formuló el objetivo de desarrollar una alternativa de acción docente que permita orientar a los (las) profesores (as) .de Educación Primaria del Programa de Niños (as) Migrantes, para que apliquen los tres momentos de evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje del niño (a).
- De los 22 maestros (as), a quienes se les aplicó la alternativa de acción docente, 15 dieron seguimiento al proceso de evaluación en los tres momentos que ésta comprende, conformando el expediente de evaluación de cada niño (a) y concentrando instrumentos de evaluación que arrojaran información cualitativa y cuantitativa de su proceso de aprendizaje permitiéndoles planear su práctica docente a partir de la información que éstos aportan.
- Siete maestros (as) no llevaron a cabo el proceso de evaluación, pues sólo dieron inicio a la etapa de aplicación de exámenes diagnóstico sin sistematizar

la información debido a que presentaron baja en el servicio educativo por presentárseles oportunidad de plaza en el sistema formal. Esto es muy común en el PRONIM, así como se presenta la movilidad migratoria en los (as) niños (as), en búsqueda de mejores condiciones laborales junto con sus familias, los (as) docentes con la visión de obtener mejores oportunidades de trabajo que el programa no les ofrece desertan

- La investigación acción busca la mejora de la práctica del profesor en el sentido de que sepa dar tratamiento a las problemáticas del contexto escolar con pertinencia buscando obtener la calidad educativa, esto lleva a propiciar la reflexión que como asesora en la preocupación por formar docentes está inmersa la curiosidad por buscar preparación profesional para poder atender las necesidades del profesorado, siendo crítica de la práctica docente propia para poder mejorarla e innovarla

Por lo tanto se comprueba que cuando la evaluación se planea para llevarla a cabo y se da seguimiento conforme el (la) niño (a) se va desarrollando en su proceso de aprendizaje, se realiza una valoración cualitativa y cuantitativa que permite realmente vislumbrar lo adquirido por el (la) niño (a) aun con la movilidad migratoria que se observa en el ámbito escolar del campo sinaloense.

BIBLIOGRAFIA

BERTELY, Busquets María. Libro de la maestra v del maestro migrante. Editorial: SEP. México, 2000. 119 p.

CASANOVA, María Antonia. La evaluación educativa. Editorial: Muralla, México, 1998.254 p.

LA WRENCE, Stenhouse. Investigación y desarrollo del currículo. Editorial: Morata. España, 1920.239 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

a. Análisis de la práctica docente propia. Editorial: SEP-UPN. México. 1994. 142 p.

b. El maestro y la práctica docente propia. Antología básica. Editorial: SEP-UPN. México. 1994.

c. Investigación de la práctica docente propia. Antología básica. Editorial: SEP-UPN. México. 1994.

d. Grupos en la escuela. Antología básica. Editorial: SEP-UPN. México. 1994. 190 p.

e. Proyectos de innovación. Antología básica. Editorial: SEP-UPN. México. 1994. 250 p.

f. Hacia la innovación. Antología básica. Editorial: SEP-UPN. México. 1994. .135 p.

FOLLETOS

Documento normativo de evaluación en educación Primaria. Secundaria y Normal.
Acuerdo 200. SEP. México, 1994.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Curso taller La enseñanza de la
lengua escrita en primer grado. México, 2002. 225 p.

Curso taller dirigido a coordinadores y asesores del PRONIM (fotocopias) s/a. s/e,
s/n, México. 2002.50 p.

INTERNET

[WWW .psicopedagogia.com/definicion/evaluacion](http://WWW.psicopedagogia.com/definicion/evaluacion)